

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO AUTOCENTRADO

MIREN ETXEZARRETA*

Fecha de recepción: 25 de Abril de 2008
Fecha de aceptación: 13 de junio de 2008

* Catedrática Emérita de la Universidad Autónoma de Barcelona, metxezarreta@telefonica.net

RESUMEN

Ante la evidencia de los fracasos de los modelos de desarrollo en América Latina, en el mejor de los casos, ante la precariedad de sus logros que no han alcanzado a revertir los agudos problemas de la pobreza, la distribución inequitativa de los ingresos y el deterioro de las instituciones como agente fundamental del desarrollo económico y social, el artículo presenta una propuesta alternativa de carácter holístico en donde el Estado, el crecimiento del producto, el sistema financiero, entre otros, promuevan una política concertada que integre en un haz los factores asimétricos señalados, teniendo como referencia el empleo, la distribución del ingreso y el consumo.

Palabras Clave: Competitividad global, Integración, sector externo, proteccionismo, política de oferta, política productiva, modelo de consumo.

ABSTRACT

Before the evidence of the failures of the models of development in Latin America, in the best one of the cases, before the uncertainty of its profits that have not reached to revert the acute problems of the poverty, the inequitable distribution of the income and the deterioration of the institutions like fundamental agent of the economic and social development, the article presents/displays an alternative proposal of holistic character where the State, the growth of the product, the financial system, among others, promotes an arranged policy that integrates in a beam the indicated asymmetric factors, having like reference the use, the distribution of the entrance and the consumption tragically.

Key words: Global competitiveness, Integration, external sector, protectionism, policy of supply, productive policy, model of consumption

1. INTRODUCCIÓN: LOS MODELOS LATINOAMERICANOS

Probablemente Latinoamérica es la región del mundo cuyos modelos de desarrollo han sido más y mejor analizados. Desde el *modelo primario exportador*, desde fines del siglo XIX hasta la crisis de los años treinta, pasando por la archí-conocida *industrialización sustitutiva de importaciones*, puesta en práctica durante la mayor parte del siglo XX, para llegar a la estrategia actual de *competitividad global*, las políticas de desarrollo del sur del continente han sido concienzudamente analizadas y evaluadas. Desgraciadamente, ello no ha sido suficiente para impulsar un desarrollo económico sostenido para la región, y a principios del siglo XXI nos encontramos, una vez más, en la búsqueda de una estrategia económica que impulse un desarrollo económico y social que facilite a las poblaciones latinoamericanas unas condiciones materiales conducentes a su plena realización personal, ya que no puede haber desarrollo humano, sin los medios materiales necesarios para ello

2. EL FRACASO DE LA COMPETITIVIDAD GLOBAL

Quizá valga la pena detenerse a resumir muy brevemente el profundo fracaso del actual modelo de crecimiento. Aunque dicho fracaso es bien conocido y sobre todo, sufrido por las poblaciones latinoamericanas, el hecho de que siga siendo 'recomendado' por los guardianes de la economía mundial (FMI, BM, OCM) y los poderes económicos de todos los países, junto a la falta de planteamientos alternativos, hace que en ocasiones falte la distancia suficiente para percibir las graves fallas de esta estrategia. Entre ellas se podrían mencionar:

2.1 Aspectos económicos

No ha resuelto el problema del crecimiento.

La competitividad no es sistémica, sino de ETN específicas.

Lograda en base de bajos salarios, tecnología banal importada, y utilización abusiva de recursos naturales.

No ha resuelto el problema de la restricción externa (deudas crecientes).

No se ha logrado un sistema productivo moderno.

En el mejor de los casos (Chile) está reproduciendo en términos modernos el modelo primario-exportador,

2.2 Aspectos sociales

Desigualdad en la distribución de ingresos

Pobreza y justificación de la misma (los bajos salarios son necesarios para la competitividad)

Genera desempleo, exclusión, miseria, emigración

Sociedades duales, desestructuración política y social

3. EL ÉXITO DEL SURESTE ASIÁTICO

Una palabra acerca de los éxitos de modelos como los del sureste asiático que han permitido un rápido crecimiento de sus países aparentemente siguiendo el modelo de competitividad global. Es necesario precisar que supone este modelo:

- Es un modelo exportador, no de competitividad global, en el sentido que el sector externo y la economía en general están fuertemente regulados
- Es un modelo desarrollado mediante una fuerte intervención pública
- Importaciones y flujos de capital extranjero regulados
- Sistema productivo formado por iniciativa privada + sector público
- Bajos salarios y muy pobre sistema social
- Regulación del tipo de cambio y otras políticas muy hábiles
- En una coyuntura específica. Al aproximarse al modelo de competitividad global comienzan a sufrir graves crisis.
- El sureste asiático no es Latinoamérica (estructura social, política, ideológica)

Una palabra acerca de China: es obvio que sus tasas de crecimiento son impresionantes y la imagen que se nos proporciona de algunos sectores de su población, totalmente inmersa en un consumismo feroz, puede atraer a algunos observadores. Pero es un modelo de crecimiento basado en una población laboral sin prestaciones sociales y de bajísimos salarios. ¿Es este el crecimiento que se quiere propugnar? Por otra parte, es sabido que es un crecimiento que esta generando una enorme desigualdad entre la población china: una minoría, sustancial, desde luego, pero minoría al fin, está creciendo y participando en la sociedad de consumo más descarnada, mientras que la inmensa mayoría de la población ve deteriorarse su nivel de vida. La estructura social y política de China esta facilitando esta situación, pero ¿es realmente sostenible? (recordemos las también impresionantes tasas de crecimiento de la Unión Soviética en los años cincuenta) Una vez mas estaremos asistiendo a la riqueza de una minoría a expensas de la pobreza y la marginación de la mayoría?

(No entraré a comentar el intento de **Desarrollo con equidad** de la CEPAL pues creo que ha quedado descartado hace bastante).

4. LA INTEGRACIÓN EN LOS MERCADOS MUNDIALES

Con frecuencia instituciones preocupadas por el desarrollo de los pueblos periféricos realizan recomendaciones para que se lleven a cabo algunas medidas concretas de política económica, considerando que a través de ellas se pudiera avanzar hacia el desarrollo. En este sentido son

particularmente notorias ciertas grandes ONGs. Entre dichas recomendaciones hay que destacar el empeño de estas instituciones porque los países centrales aumenten la receptividad de sus países a los productos de los países periféricos, sobre todo de primeras materias, mediante la ampliación de las posibilidades de importación de sus productos, o mejor todavía, la liberalización del comercio, sin restricciones. A juicio de estas instituciones esta política sería un elemento clave para iniciar un proceso de crecimiento en los países empobrecidos. Esta política merece un comentario.

El facilitar el comercio externo de los países periféricos puede parecer a primera vista una política adecuada. Sin embargo, presenta algunos elementos que pueden invertir completamente esta evaluación. Debido principalmente a dos aspectos:

Primero, continúa consistiendo en potenciar un modelo en el que el desarrollo de los países depende de su inserción en la economía mundial. Lo que no es más que facilitar la inserción en el modelo de competitividad global cuyos resultados acabamos de revisar. Una política de desarrollo requiere mucho más que abrir las puertas al comercio de productos primarios (o bienes de consumo ligero) con la esperanza de que éste constituirá el motor del desarrollo.

Segundo, probablemente el aspecto más grave, es que condena a los países a convertirse de nuevo en proveedores de materias primas sin elaborar, en muchos casos esquilmando sus recursos naturales (la producción de mariscos en costas latinoamericanas), orientando la actividad hacia productos de lujo para el exterior mientras que se importan productos de alimentación básicos (una gran parte de la transformación de la agricultura mexicana) o perpetua la manufactura de productos de elaboración mínima. El modelo primario exportador ni antes, ni en esta versión renovada, conduce a un desarrollo sostenido para la mayoría de la población.

No parece que la política a recomendar sea la ampliación indiscriminada del comercio sin control. No se puede aceptar que la liberalización total del comercio es, por principio, un elemento positivo de política económica para el desarrollo. Ni siquiera para los países centrales, que nunca lo practicaron en sus procesos de desarrollo ni se proponen practicarlo en el futuro (por ejemplo, en las negociaciones de la OMC frente al intento de liberalización de los mercados para ciertos productos hay que recordar la salvaguardas que se establecen para ciertas circunstancias, así como la insistencia en el pago de patentes a las grandes compañías, etc). Mucho menos lo es para el desarrollo de los países periféricos.

Se argumenta que, aunque no sea una solución adecuada, dado que los países centrales no van a cambiar sus políticas, por lo menos que se pueda exportar en sus mismas condiciones. Nos parece una orientación errónea. Si de verdad importa el desarrollo de los pueblos que han sido situados en la periferia, el cambio, y más potenciado por organismos que se dicen humanitarios, debe ir en otra dirección. En ayudar a que los pueblos generen sus propias estructuras productivas, recurriendo a las relaciones económicas internacionales como complementarias del desarrollo interno y no como

las claves de su desarrollo. Quizá la tarea de estas grandes ONGs debería dirigirse más a convencer a las instituciones internacionales de ello, en lugar de conformarse con propugnar la apertura del comercio de bienes primarios.

5. LA NECESIDAD DE NUEVOS MODELOS

Se impone la reflexión para el desarrollo de nuevos modelos sobre líneas de actuación que contribuyan a mejorar la suerte de las clases populares, a romper con la sociedad dual que se esta fortaleciendo y consolidando, donde unos, muy pocos, tienen mucho de todo, y otros muchos tienen cada vez menos. Las líneas que siguen pretenden ser un paso más para explorar la posibilidad de un sistema económico y social alternativo. Pero no para proponer una 'gestión de las crisis' encuadrada dentro de las coordenadas que el poder establece, sino para cambiar sustancialmente la dirección de la política económica actual. Se trata de avanzar hacia un programa **alternativo** que represente una situación genuinamente diferente.

Al insertarse en el sistema capitalista, esta propuesta tendrá importantes limitaciones y no cabe hacerse grandes ilusiones respecto a su capacidad transformadora. No obstante, debe conducir a situaciones algo más favorables para las clases populares de las que resultan del modelo actual. Pero, sobre todo, esta propuesta tiene como objetivo principal plantear la posibilidad de opciones alternativas que se sitúan en el inicio de un proceso que puede ir ampliándose y generando **espacios de autonomía** de forma que, aunque sea muy gradualmente, vayan conduciendo en el tiempo a opciones genuinamente transformadoras. Necesitamos una alternativa socio-económica que se inicie aquí y ahora, con todas las limitaciones que ello implica, pero que pueda ir expandiéndose para avanzar hacia una sociedad diferente. Con criterios de avance que no se fijen meramente en la evolución respecto a otros países, sino en la mejora, gradual y constante, sobre la propia situación anterior.

La filosofía de este planteamiento se basa en la noción de proceso. En las condiciones políticas, sociales y económicas de las sociedades actuales no es posible plantear una transformación radical y rápida del sistema capitalista. Con frecuencia, esta situación lleva a la desmoralización y a adoptar la actitud de que ningún avance es posible, hundiéndonos en la inoperancia, el abandono y la aceptación del status quo. Se sostiene aquí, por el contrario, que incluso en las condiciones actuales es posible iniciar procesos de cambio limitados que muestren que son posibles algunas posiciones alternativas, que sacudan las posiciones de impotencia que nos invaden e impulsen en todos los ámbitos el trabajo por la transformación social.

Los cambios habrán de ir ampliándose y ganando espacios de autonomía para, junto con otras estrategias, generar un genuino avance transformador. Esta propuesta se reconoce, por tanto, posibilista, en aras del realismo, convencida de que en las condiciones actuales, a una verdadera

transformación social, que nunca puede dejar de ser el objetivo del cambio social, solo se podrá llegar tras un largo proceso. El proceso que implica esta propuesta, es un instrumento más para lograr la deseada transformación.

En este modelo alternativo, el objetivo fundamental de la vida económica está constituido por el logro del máximo bienestar para las poblaciones implicadas. Para ello se propone una economía regulada en sus grandes orientaciones por instituciones sociales, en la que se articulen las decisiones políticas con las decisiones provenientes del ámbito de intereses privados, de forma que, reconociendo la primacía del objetivo común, puedan lograrse niveles adecuados de satisfacción de los intereses particulares que participan en la vida social.

Para ello parece necesaria una planificación/programación económica con amplia representación de las fuerzas sociales. Es necesaria una interacción eficaz de programación y mercado en la que la primera cumpla la función de dar coherencia y eficacia a las grandes decisiones sociales y la segunda constituya el instrumento de expresión de las preferencias individuales. La base del modelo que se propone reside en una adecuada articulación entre la regulación estatal y la actividad privada. La regulación estatal tiene como objetivo crear situaciones y escenarios que conduzcan a los actores económicos a ajustarse a la lógica que emerge de un diseño social de la economía, mientras que la actividad privada- que integra el capital privado nacional e internacional- operará para lograr sus objetivos particulares dentro de aquellos. Se trata de desarrollar la programación social de los grandes ejes de la economía, creando condiciones favorables para su expansión, pero dentro de una mejora de las condiciones de vida de la mayor parte de la población.

Un marco así planificado habría de servir de punto de referencia para toda la política de estímulo al sector privado. Apoyando e impulsando todas las iniciativas que se inserten en este marco, tratando de disuadir aquellas que se alejen del mismo. La actividad privada que se desarrollara dentro de estas coordenadas sería preferencial para disfrutar de todos los apoyos que proporcionara el sector público. Serviría así de elemento básico de la actuación pública y de articulación con el sector privado, incluyendo al capital externo.

Las propuestas han de ser viables para que sean válidas, por supuesto. Pero la viabilidad no es un elemento fijado para siempre, sino que depende en gran parte de la composición de fuerzas existente en la sociedad. El problema de una política económica alternativa es mucho más político que técnico. De aquí que un programa económico verdaderamente alternativo solo podrá establecerse a partir de una composición de fuerzas sociales y políticas que apoye tal opción, tanto por medio de las formas organizadas tradicionales, como por nuevas e imaginativas fórmulas desde la base. La transformación social nunca ha sido, ni será un elemento técnico, sino que depende de una firme voluntad social.

La maduración de esta estrategia y su capacidad para reunir el respaldo necesario que los convierta en una opción real, no es, sin embargo, automática ni espontánea: no podrá eludirse la necesidad de abrirse paso en el marco de un intenso debate ideológico, que gravita decisivamente en esa correlación de fuerzas, y que obliga a definir de antemano con el mayor rigor su naturaleza esencial, sus contenidos básicos, sus lineamientos estratégicos de largo plazo y sus propuestas de políticas inmediatas, así como su coherencia interna y las razones de su viabilidad económica y política.

No existe solo una única política económica posible. Existen muchas medidas diversas que pueden permitir avances en la dirección que aquí se propugna. Por ello, a continuación se presentan algunas líneas posibles de un modelo alternativo, algunos aspectos que podrían constituir las ideas fuerza, los ejes básicos para guiar la elaboración de una estrategia económica y social alternativa, como ejemplo de que existen posibilidades a explorar en esta dirección y con ánimo de que sirvan para estimular la discusión y el debate. Un bosquejo limitado y sintético, como áreas de trabajo inmediato para consolidar y detallar el modelo, avanzando en su concreción.

6. HACIA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 el contexto mundial

Es necesario partir de una situación de globalización económica. De un mundo donde las grandes empresas transnacionales, industriales y financieras, apoyadas por unos estados subordinados a ellas, tratan de gestionar en su beneficio la economía mundial, dando lugar, una vez más a un desarrollo acentuadamente desigual. La gestión de los negocios es global pero fuertemente jerarquizada y concentrada en cuanto a la propiedad de los capitales implicados, y asimétrica respecto a las estrategias utilizadas (expansión de mercados en los centros, reducción de costes en las periferias). Y los resultados respecto a los territorios distinta según se trate de espacios centrales o periféricos.

En este contexto de globalización la situación económica mundial actual es confusa. Los países centrales experimentan crecimientos muy inferiores a los de las décadas doradas de la postguerra, pero el más importante de todos ellos, Estados Unidos, crece a tasas bastante satisfactorias, mientras que Europa y Japón languidecen en el casi estancamiento. Algunos países de la periferia crecen fuertemente, especialmente en Asia (China, India, el sureste asiático), y algún país de Latinoamérica (Brasil, Chile) mientras otros países en ambos continentes y todavía más en África continúan sumidos en la pobreza. Pero es más importante observar que los grandes negocios globales han recuperado e incluso aumentado las tasas de beneficio de los años dorados por lo que es difícil hacer referencia a una situación de crisis, aunque al mismo tiempo, las contradicciones del sistema parecen crecientes. Es un período de inestabilidad e incertidumbre en el que no se

observan señales claras de cuales son las direcciones en que va a desarrollarse un nuevo modelo que permita una acumulación potente y continuada. Periodo cuya salida de forma estable y consolidada resulta difícil de augurar y que, una vez más, muestra la naturaleza esencialmente contradictoria de este sistema. El capitalismo, triunfante en lo político e ideológico, se encuentra sumido en una acentuada incertidumbre e inestabilidad económica. Cualquier alternativa que se pretenda diseñar ha de partir de esta situación e integrar su esquema en la misma.

No obstante, la globalización y la inestabilidad mundial no anulan totalmente la posibilidad de actuar a niveles más bajos de agregación, en particular a nivel de país, como se aduce frecuentemente para justificar ciertas situaciones concretas. Repetidamente se afirma que ahora las economías dependen de tal forma de la economía global que no hay espacio para la actuación a nivel de estados. Y se plantea como *desideratum* de política económica el procurar que la dinámica internacional encuentre al país específico preparado para aprovecharse de ella, considerando que sólo insertándose lo más posible en la economía mundial es posible el desarrollo.

Es verdad que la dinámica mundial es importante en cualquier economía, pero constituye una visión más parcial afirmar que no se puede hacer nada desde ésta. La situación internacional no elimina la responsabilidad de dirigir la economía del país, desde dentro, en la dirección que se considera más adecuada. Y a explorar líneas en las que se pudiera orientar estas economías se dedican estas líneas.

6.2 El eje central del modelo: demanda interna-empleo

Para sostener una economía sólida se requiere una demanda efectiva que le proporcione los incentivos necesarios para su operación. Las exportaciones, o la sustitución de importaciones en los mercados internos - ámbitos de incidencia de la competitividad- absorben una parte minoritaria de la actividad de la población. Por ello, dado que la inserción en la economía mundial, que los mercados externos, no son suficientes para generar la actividad económica necesaria para desarrollar un país -de hecho, todos los países, incluso aquellos conocidos como 'exportadores de manufacturas', se apoyan en una potente demanda interna para lograr su desarrollo-, un modelo alternativo requiere que sea la demanda interna la que constituya el motor de su actividad económica. Parece bastante más sensato procurar un aumento permanente y continuado del total de la producción nacional basado en la demanda interna, que, además se puede regular y estimular con mucha mayor facilidad que las exportaciones. Aunque la economía de oferta potencie el desarrollo de un aparato productivo eficiente, no se puede ignorar el otro lado de la medalla, consistente en una demanda que pueda absorber la producción. **Se ha de comenzar a pensar en modelos autocentrados, endógenos, donde todo no dependa de lo que suceda en los mercados mundiales.**

En el capitalismo, para la inmensa mayoría de la población que no es poseedora de capital, la única forma de disponer de los recursos necesarios para ejercer la demanda de los medios necesarios para su desarrollo personal es a través de la venta de su fuerza de trabajo, del empleo, por tanto, una verdadera alternativa ha de situar el empleo en el centro de su estrategia. Una concepción mucho más positiva de los salarios, como base de la absorción del esfuerzo productivo debiera estar en la base de una nueva estrategia.

El empleo no sería el subproducto de una hipotética competitividad, sino el objetivo central de la actividad económica. Para lo cual es imprescindible fortalecer, expandir y articular entre sí la estructura productiva, combinando las grandes empresas y sus redes con la expansión y el estímulo de las empresas y servicios de carácter más nacional, regional y las iniciativas locales. Si se tiene en cuenta el coste social de que la gente no tenga empleo, no siempre los productos con costes privados más bajos son los más eficientes. De aquí la necesidad de una programación que relacione la evolución del sistema productivo con el empleo. **El empleo y la demanda interna deben de ser los ejes centrales, las coordenadas, de un nuevo modelo alternativo.**

La cohesión y expansión del sistema productivo, basado en la demanda interna, habría de ser el pivote central de este nuevo modelo para generar una economía con empleo. La trayectoria interna como medio de aumentar la productividad y el crecimiento de la economía nacional y resaltar los instrumentos y agentes internos que puedan desarrollarla. Considerando la demanda y competitividad externa como elementos subordinados, dependientes de las variables internas.

6.3 La distribución de la renta

Potenciar la demanda interna y hacer de ella un eje central del modelo de crecimiento con empleo supone también situar el tema de la distribución de la renta en un lugar destacado y prioritario. Por dos razones: primera, porque la distribución juega un papel central en la dinámica económica determinando la capacidad de crecimiento. En un sentido porque incide en la capacidad de acumulación, en el inverso porque determina la demanda, que está en la base del sistema productivo. Los aspectos salariales y fiscales que inciden en la distribución pasan, por tanto, a constituir uno de los elementos cruciales de todo un modelo de desarrollo. Dejarlas a las meras decisiones de los poderes asimétricos del mercado es una irresponsabilidad cuyas consecuencias negativas no se evalúan adecuadamente.

La visión de la competitividad basada en la permanente disminución de los costes laborales, lleva a ignorar que los salarios son la fuente principal de la demanda, y que su disminución implica reducir muy gravemente las posibilidades de absorción de la producción del país por el consumo y la inversión interna, hace que la demanda interna no se expanda sino que, al contrario, su atonía se acentúe. Una pobre o deteriorada situación e incertidumbre de los trabajadores respecto al empleo y

las rentas del trabajo hace que éstos no puedan aumentar su demanda de bienes y servicios. Además, disminuye los incentivos para los trabajadoresⁱⁱ. Una distribución mas justa de la renta es un elemento esencial de un nuevo modelo, que permita que la población del país pueda sostener con su demanda la actividad productiva que ha de generar empleo¹, además de la mejora en la equidad de la sociedad al mismo tiempo. La distribución de la renta no ha de estar únicamente basada en los ingresos individuales, sino que puede ser más eficiente y equitativa si una parte sustancial de la misma se apoya en la redistribución mediante la creación de un Estado del Bienestar más amplio que asegure a la población los servicios sociales esenciales como salud, educación o vivienda.

El modelo económico potenciado en las dos últimas décadas, el modelo de competitividad global, ha orientado la inquietud social y el limitado debate existente sobre las cuestiones públicas, lejos del tema de la distribución. La insistencia en la competitividad y en la necesidad de garantizar al capital un beneficio para que este 'invierta y genere empleo' es el argumento legitimador dominante en los dirigentes socio-económicos, tanto estatales como internacionales, mientras que la gravísima problemática del empleo ha absorbido las energías de los trabajadores y sus representantes. El ciudadano que tiene un empleo, y más si éste es fijo, se considera ya un privilegiado y así es considerado, también, por la opinión pública. No se plantean siquiera problemas como la adecuación de la distribución de la riqueza social existente y las tendencias de su evolución. Pero el hecho es que, medida de muy variadas formas, en las últimas décadas la parte del producto social que va a los trabajadores presenta tendencias de disminución.

Otra forma de generar la demanda interna necesaria para estimular la actividad económica sería recurriendo a un sistema de transferencias públicas que asegurasen a la población una cierta capacidad de compra. Actualmente se debate ampliamente el sistema denominado de Renta Básica. Es decir, un sistema de distribución de la renta por el cual toda persona, por el mero hecho de serlo, tuviera derecho a unos ingresos regulares y permanentes, que asegurarían su capacidad de demanda, aunque fuese modesta. Este sistema sobre el que existe un amplio debate en Europa, es difícil de lograr en una estructura capitalista pero no imposible. Haremos referencia a este sistema más adelante.

Por otra parte, la distribución de la renta es crucial porque la población necesita de un cierto nivel de ingresos para su desarrollo material, espiritual y cívico. No es posible un desarrollo individual ni social si no se dispone de los medios elementales para vivir. No se puede hablar de democracia si se carece de los medios materiales para la subsistencia. Una distribución que asegure las condiciones de vida proporcionadas a la riqueza social para la mayoría de la sociedad es una condición indispensable para la formación de una ciudadanía armónica.

1.- Precisamente una de las grandes 'ventajas' para el capital de los modelos basados en las exportaciones, consiste en que al apoyarse en las ventas al exterior no necesitan una distribución de la renta en el país que permita a la población aumentar su consumo.

6.4. Articulación con el exterior y proteccionismo

Con la potenciación de la demanda interna no se trata de establecer economías cerradas, autárquicas - por otra parte ya inviables en el mundo actual- sino de considerar el crecimiento interno como eje central y el externo como subordinado a éste. Sigue siendo necesaria la preocupación por la competitividad, pero insertada en un modelo económico capaz de generar una economía interna más dinámica, con las relaciones económicas externas reguladas y dirigidas. Las transacciones entre países deben de regularse, tendiendo al máximo aprovechamiento de las capacidades productivas, de la eficiencia y la competitividad, pero dentro de ciertos equilibrios y no por un mercado sojuzgado únicamente por los intereses de las grandes empresas industriales y financieras. Se utilizarían, desde luego, los precios, la tecnología y los capitales internacionales, pero la razón de ser y fuerza motora de la actividad económica sería la demanda interna, la producción, la mejora en la productividad, que crean sus propios imperativos de apertura, competencia, liberalización, estabilidad económica y reforma estructural. Un modelo autocentrado, con liberalización externa regulada, con un diseño económico e industrial estratégico en el que se integre el medio exterior.

No es posible ignorar la economía mundial ni la necesidad de inserción de cualquier economía en la misma. Pero ello no implica necesariamente la apertura indiscriminada y repentina del país a poderosas fuerzas económicas internacionales. Un proyecto alternativo no puede prescindir de una ampliación de su espacio externo, pero en un contexto de jerarquización distinto. En el esquema actual, se define una estrategia esencialmente 'aperturista' de integración plena a la economía internacional en los términos a que conduzcan las muy desiguales fuerzas del mercado, pero no es el único modelo posible. Alternativamente, se puede propugnar una estrategia de búsqueda deliberada y activa de determinados términos de inserción, preservando un mayor grado de autonomía estatal. En esta opción, la función dinámica se desplaza a las producciones para el mercado interno; y el papel de las exportaciones sería el de proporcionar la capacidad de compra en el exterior para sostener los niveles de importaciones necesarias para el funcionamiento de ese patrón de crecimiento. No se trata de establecer una dicotomía entre 'dentro' y fuera' sino de encontrar una combinación adecuada de ambos elementos, bajo la guía, y esta es la diferencia crucial, del desarrollo económico interno y el bienestar de la población.

Un modelo autocentrado puede precisar una graduación y regulación de la apertura al exterior, que puede implicar un cierto grado de proteccionismo. Lo cual no supone, por definición, la repetición de los errores del proteccionismo en el pasado. En la actualidad se presenta al proteccionismo como elemento permanentemente negativo y al comercio sin regulación estatal -que no es ni a distancia 'libre comercio'- como proveedor de todas las venturas. Pero no se puede aceptar que este último opera en beneficio de todos los participantes en el mismo. Basta observar que desde el final de la segunda guerra mundial se ha ido acrecentando la apertura mundial para las relaciones económicas, y ahora el mundo se encuentra en una situación económica de gran vulnerabilidad e incertidumbre que afecta a todos los países industrializados, a muchos no industrializados y con la pobreza y

marginación para la mayoría de los países periféricos, sometidos a la esclavitud de una inmensa deuda externa. Ante esta situación, ¿como es posible sostener las teorías acerca de los beneficios del comercio competitivo?

Continuar reproduciendo la tradicional polémica entre librecambio v. proteccionismo no es útil, sino inoperante y estéril. Se ignora deliberadamente que es compatible desarrollar las condiciones necesarias para limitar las importaciones de ciertos productos en condiciones razonables de protección, como lo han hecho tradicionalmente y siguen haciéndolo los países desarrollados, y al mismo tiempo promover la apertura de la economía y buscar una mejor articulación al mercado mundial. Existen ya modelos teóricos que plantean con solvencia una visión distinta del comercio exterior y el crecimiento y la adecuación de una política económica dirigida a potenciar el comercio estratégico². Es necesario desideologizar la discusión en este ámbito y enfrentar la dirección de los flujos externos, no sólo del comercio sino también los flujos de capitales, discutiendo que aspectos han de ser regulados y cuales dejados al arbitrio exclusivo del mercado. La crisis de los últimos años noventa que, iniciada en el sureste asiático se extendió a América latina y a Rusia, fue el mejor ejemplo de que una regulación incluso de los flujos de capital no es sólo posible sino incluso deseable, al suavizar el impacto de la crisis en los países que más habían regulado los flujos de capital externo, como Malasia y Chile.

Los flujos económicos internacionales se controlan de múltiples formas. Muchas economías con modelos neoliberales se han visto obligadas por los acontecimientos a controlar el comercio exterior. Lo que han hecho principalmente recurriendo a la recesión interna que es una manera de controlar los flujos externos con una tremenda secuela de paro y deterioro de las condiciones de vida, pero no es la única. ¿Por que no se acepta la regulación de las importaciones frente a otras alternativas más dolorosas?

El libre comercio no ha existido nunca más que para los flujos favorables a los países dominantes. La apertura sin regulaciones de las economías favorece principalmente a los grandes poderes económicos mundiales, que pueden operar a su beneficio sin control alguno a nivel mundial. Si, como parece, la política económica que plantea el modelo fondo monetarista sigue siendo la de ofrecer las mejores condiciones posibles al capital extranjero para que invierta en el espacio nacional, es normal que se continúe ofreciendo la desregulación total del sector exterior y el mercado laboral más degradado posible. Pero al mismo tiempo se está potenciando una economía tremendamente vulnerable a decisiones tomadas a nivel mundial, que no pueden ofrecer una solución al problema del empleo, y hundiendo a las empresas que trabajan para el mercado interno, lo que conduce al paro, a la marginación y a la exclusión de importantes sectores de la población.

² Véanse los economistas postkeynesianos, los trabajos de C. I. Bradford, los de la nueva teoría del comercio internacional de Krugman y los trabajos de Romer, y principalmente las posiciones de por P. Vuskovic 'Pobreza y desigualdad en America Latina' UNAM, Mexico 1993. y las nuevas versiones del estructuralismo latinoamericano.

El sector exterior requeriría una regulación de las transacciones externas, de capitales, productos y tecnologías. Por ejemplo, una posible protección de mercado podría combinarse con un control de precios y su comparación con los de los mercados mundiales que no permitiera utilizaciones abusivas de la protección establecida (por ejemplo, el economista, también premio Nobel, M. Allais plantea las ventajas de un sistema de cuotas de importación para evitar algunos aspectos negativos del proteccionismo). Un sector exterior regulado permitiría controlar el nivel del déficit exterior: Una cotización baja de la moneda, unas ciertas prioridades en las importaciones que pueden exigir cierta ingeniosidad en su control, y una enérgica política de exportaciones, que supone mucho más que bajos salarios, deberían ser capaces de controlar el déficit comercial. Debería intentarse reducir las importaciones a las absolutamente necesarias para la producción y los servicios esenciales, lo que facilitaría el equilibrio de la Balanza de Pagos y, por tanto, no sería tan necesaria la aportación del capital extranjero a efectos de cubrir los desequilibrios de la misma, disminuyendo así sustancialmente la dependencia externa. Lo que permitiría la disminución de los tipos de interés, y con ello la del déficit público, además, en principio facilitaría la inversión en el interior y la subordinación del aparato financiero -que debería basar su negocio en su función de intermediación- a la evolución de la economía real, desestimulando a un sistema financiero que recurre a la especulación de gran alcance. Así mismo una Balanza de pagos estabilizada facilitaría una cotización de la moneda anclada en la potencialidad real de la economía y no en flujos de capital financiero extremadamente volátil. Las inversiones directas serían orientadas hacia los sectores prioritarios.

Puede también tener interés el estudio de las posibilidades que pueda ofrecer el tema de la integración regional suprare estatal. Es probable que unos mercados integrados bien programados y regulados, al ampliar la demanda, amplíen asimismo la capacidad de producción de las industrias de mayor interés de los respectivos países y permitan su expansión en producción, productividad y generación de empleo. En un mundo globalizado una integración regional bien planteada puede ser de gran valor. No obstante, es importante que esta no sirva para revertir de nuevo en un modelo que priorice la inserción en la economía mundial a través de la región. Si el proyecto regional al que se plantea la adhesión se construye también próximo a las líneas que señalamos en estas páginas puede ser positivo, pero no así si se establece en la dirección de un modelo de integración neoliberal. La integración por sí misma, puede ser o no adecuada. Existen experiencias, entre ellas la de la Unión Europea, que proporcionan abundantes pruebas de que una integración regional de índole neoliberal puede presentar graves problemas para las capas populares y los trabajadores.

La regulación de los flujos externos es también crucial para un programa de desarrollo alternativo, aspecto al que nos referimos en relación con el sector público.

6.5. El papel del sector público

Una estrategia alternativa supone también un papel distinto para el sector público. Mucho más activo, creativo y especialmente **directivo**, regulador, en el sentido de gestionar la economía en direcciones muy específicas, en lugar de abandonar toda responsabilidad en el mercado. No se trata de una simple reconstrucción del estado intervencionista keynesiano, sino de una nueva concepción del Estado, coherente tanto con otra estrategia económica como con las actuales demandas políticas.

El gran desafío consiste en abrir una alternativa distinta entre lo que hasta hace muy poco aparecían como dos opciones inescapables: o una planificación totalizadora que supone centralización y autoritarismo, y a la postre, ineficacia, o un mercado que, a cambio de determinados éxitos parciales, genera y reproduce constantemente desigualdad y pobreza. Es necesaria una integración eficaz de programación y mercado, en la que la primera cumpla la función de dar coherencia y eficacia a las grandes decisiones sociales y la segunda constituya el instrumento de expresión de las preferencias individuales.

Es imprescindible buscar una combinación armoniosa de la actuación del Estado con el sector privado, en una nueva concepción de dirección social de la economía. Desarrollar la programación social de los grandes ejes de la economía, sin que implique el deterioro de la actividad privada, sino al contrario, creando condiciones favorables para su expansión pero dentro de una mejora de las condiciones de vida de la mayor parte de la población. Tampoco hay que ignorar la situación actual entre lo público y lo privado: ¿es que ahora se está desarrollando todo el capital privado o solamente la parte más poderosa y oligopólica del mismo? ¿que está pasando con las modestas empresas medianas y pequeñas que operan para el interior y no tienen capacidad exportadora?.

7. ALGUNAS PRECISIONES NECESARIAS SOBRE LA PROPUESTA

7.1 El ámbito fiscal.

El papel del sector público como director y regulador debería traducirse en una reforma fiscal que, invirtiendo la composición de la imposición, permitiera aumentar sustancialmente los ingresos fiscales. Una reforma, por arriba, que supusiese un incremento de la imposición a los patrimonios improductivos y los estratos de renta más altos, además de un estrecho control del fraude. Es uno de los elementos clave de un sistema alternativo. Porque permitiría una actuación estatal sin incrementar mucho el déficit y la deuda pública.

Podría afirmarse que en los países latinoamericanos, la capacidad de los gobiernos de gestionar su economía esta estrechamente relacionada con su capacidad para establecer una reforma fiscal adecuada. A menos que las clases medias-altas latinoamericanas, e incluso las clases medias puedan ser persuadidas de que es necesario pagar impuestos, no se pueden tener muchas ilusiones de que se podrá avanzar hacia un modelo alternativo.

Habría también que explorar nuevas e imaginativas formas de financiación para el gasto y las inversiones públicas, como la imposición a las transacciones de capital especulativo propugnadas ya por algunos autores muy cualificados -el economista premio Nobel Tobin, Delors, Miterrand, entre otros- o los 'trust funds' que se están ensayando en otros países.

7.2 El gasto público

Una exigente revisión del gasto público iniciándose por una distinción entre el gasto corriente, de inversión y transferencias sociales. Potenciando la actuación en torno a la dirección y estímulo del aparato productivo y la economía real, tratando de establecer la proporción adecuada entre el que va dirigido a potenciar la capacidad productiva del país y las preocupaciones distributivas, sin incidir excesivamente en éstas en las primeras etapas. Introduciendo la austeridad en el comportamiento público a todos los niveles, revisando con extremo rigor todo tipo de gasto de mínimas connotaciones suntuarias. Haciendo explícito el papel redistributivo del Estado. Asegurando a todos los ciudadanos el acceso a niveles mínimos de renta y servicios sociales básicos.

Con una financiación pública saneada de esta manera, la intervención pública podría ser activa y expansiva, generando a través de sus inversiones, y de incentivos a la actuación privada, una gran parte de la demanda que señalamos como eje central de esta alternativa. Por ejemplo, estableciendo una enérgica política de vivienda, un sistema descentralizado de inversiones sanitarias, la mejora del urbanismo y los servicios locales, potentes esquemas de mejora del transporte público vinculados a la vida cotidiana (y no solamente a las grandes vías internacionales)...Esto permitiría estimular la industria de la construcción -con bajo componente de importaciones y alto efecto multiplicador-, aumentar el ahorro de los compradores de viviendas, generar el poder de compra para el consumo, al mismo tiempo que se mejoraría la calidad de vida de amplias capas de la población sin necesidad de esperar a un distante futuro. Particularmente estimular la demanda interna y la producción de las empresas, lo que ampliaría sensiblemente la capacidad de generar empleo. El tipo de inversiones publicas realizadas con el objetivo principal de generar demanda y empleo, es crucial para que al mismo tiempo supongan un avance del nivel de vida de la población en general. A diferencia del modelo de inserción en los mercados externos, que exigen de bajos salarios y mínimas prestaciones sociales, esperando que eventualmente el aumento de actividad generado por la demanda externa ampliará el empleo y aumentará el nivel de salarios, con el esquema que aquí se propugna, es la propia e inmediata naturaleza de las nuevas actividades la que supone el aumento del bienestar de la población.

7.3 Una política de oferta

Esta política de estímulo de la demanda social habría de completarse con una política activa respecto a la oferta. Por una parte, potenciando la investigación y el desarrollo tecnológico en aquellos ámbitos en los que se puede contribuir más a mejorar la calidad de vida de la población, y en los que se pretende establecer claras ventajas de competitividad. Por la otra, utilizando de forma dinámica, activa y puntera, la empresa pública. La concepción que se ha propagado respecto a la empresa pública desde los ochenta, y el uso que se ha hecho de la misma, es uno de los elementos más negativos en cualquier evaluación de la política económica realizada en este período. Una política de privatizaciones a ultranza, que, además, se pretende intensificar ahora, bajo lo que no es otra cosa que la descarada excusa de que lo privado mejora la eficiencia empresarial (no es casi necesario mencionar las potentes, estrepitosas y en muchos casos fraudulentas quiebras que se han dado recientemente entre las grandes empresas de los países centrales)

Nadie niega que pueda existir la necesidad de una reestructuración, saneamiento y planificación racional de las empresas públicas, que son fruto de la compleja historia de industrialización de los distintos países. Ni siquiera se trataría de negar la eventual conveniencia de algunas privatizaciones muy concretas. Pero todo ello debería realizarse en el marco de utilizar la empresa y el sistema financiero públicos, como un importante instrumento de orientación, revitalización y mejora del sistema productivo del país y no meramente para privatizar las empresas más rentables y reducir al mínimo el coste de apoyo a las restantes, haciendo dejación del posible carácter social de las mercancías y servicios que algunas de ellas proporcionan. Sin ningún signo de pretender utilizar el sistema industrial público para un diseño estratégico del sistema productivo.

La utilización de la empresa pública como vehículo de punta tecnológico y de competitividad, que además permita explorar nuevas formas de articulación entre los trabajadores y la dirección de la empresa y de toma de decisiones empresariales, ha de ser uno de los elementos clave de una política económica alternativa.

7.4. El sistema financiero

Así mismo, el sistema financiero público actual se está utilizando exclusivamente como un establecimiento más de la iniciativa privada, abandonando toda la utilización colectiva y social que del mismo pudiera realizarse. No es tolerable ignorar la posibilidad de potenciar y desarrollar un sistema financiero público, para reforzar eficientemente a la empresa pública y a los sectores prioritarios del aparato productivo. De forma análoga a la empresa pública, el sistema financiero público, ha de constituir también uno de los ámbitos de estudio y propuestas de mayor prioridad.

Tampoco puede obviarse el aspecto de la regulación de los capitales privados que operan en un país. El éxito de un nuevo modelo puede depender de la capacidad de las autoridades financieras nacionales de protegerse contra los flujos internacionales desestabilizadores que 'vienen en abundancia cuando no hacen falta y se van cuando más se necesitan' (R. French-Davies) A pesar de las tendencias actuales a la movilidad absoluta de los de los capitales, sin restricciones de ninguna clase, es necesario plantear claramente que la intervención pública debe tener el derecho de regular tanto los sistemas financieros nacionales como los flujos de capital provenientes y/o dirigidos al exterior. Una política financiera eficiente puede suponer el establecimiento de medios que desanimen las entradas de capital que puedan causar apreciaciones prematuras de la moneda. Los graves efectos nocivos de la movilidad irrestricta de capitales han sido clara y dramáticamente mostrados por las múltiples crisis financieras en muy diversos países. Por lo que, los gobiernos que pretenden elaborar estrategias alternativas han de tener muy claro en sus proyectos, que necesitan la fuerza y la resolución política suficiente para emprender la tarea de su regulación.

7.5. Una regulación adecuada de precios clave.

Algunos precios presentan un interés especial por su impacto en el conjunto de la economía, especialmente los tipos de cambio y los tipos de interés.

Dado que la moneda extranjera se presta particularmente a operaciones especulativas, la operación del mercado de moneda extranjera tiene importantes efectos macroeconómicos, por lo que la gestión del tipo de cambio presenta particular interés. Es necesaria una política regulada por el banco central, en el marco de un sistema de accesos regulados a los mercados de moneda extranjera, de forma que sea consistente con proyecciones a medio plazo del sector externo que eviten fluctuaciones a corto plazo debidas a los flujos de capitales externos. Un tipo de cambio real que evite las variaciones a corto plazo permite un mejor nivel de demanda agregada y actividad económica, lo que mejora la utilización de capacidad y estimula la inversión.

El tipo de interés constituye otra variable clave. Frente a las políticas que recomiendan su liberalización y fijación por el mercado hay que tener en cuenta que tipos de interés muy elevados favorecen las inversiones financieras, que pueden con frecuencia ser de tipo especulativo, frente a las productivas. Por ello la gestión de los tipos de interés puede tener que ser bastante heterodoxa con el control de los movimientos de capital y créditos internos hacia la inversión, estableciendo tipos de interés reales positivos, aunque moderados y creando canales de inversión a largo plazo en lugar de políticas que estimulen la transacciones de activos ya existentes y del crédito de consumo..

El control de la inflación. No considerada sólo como un fenómeno monetarista sino de desfase entre producción y consumo.

7.6 Participación y control público

Esta recuperación de un sector público puntero, eficiente, director de la orientación de la economía requiere una concepción mucho más participativa y controlada de la democracia. La situación actual de la vida política, anclada en la burocracia, el favoritismo y la corrupción, lleva a rechazar rápidamente la potenciación del sector público. Y es lógico que se reaccione así. Un sector público como el existente en muchos países no está en condiciones de cubrir el papel que en este modelo alternativo se le asigna, sino que induce a un intenso rechazo. Solo una democracia profundamente renovada conduce al sector público que aquí se pretende potenciar.

Por ello, uno de los ámbitos más necesarios de reflexión para nuevas propuestas consiste en el diseño de una revitalización política de la democracia, conducente a una mayor participación de los ciudadanos y a un mayor control por los mismos de las decisiones públicas.

7.7. La política productiva

Por su vinculación con los capitales privados, probablemente la política productiva sea uno de los ámbitos cuya orientación ofrezca más dificultades, donde las discrepancias e incluso los conflictos puedan ser más directos y acentuados. No obstante, si el sector privado entiende que la expansión de la demanda redundará en su beneficio puede avanzarse hacia su cooperación. Se puede visualizar la provisión de estímulos y la negociación de acuerdos para que las empresas mejoren su productividad. Negociando también orientaciones y controles para evitar la concentración espacial y social de la riqueza.

Habría de dirigirse la producción a potenciar el tejido productivo de los diversos territorios del país y expandir el empleo (sin ignorar la eficiencia). Es necesario articular las grandes producciones internacionalizadas y las iniciativas de producción social a escala regional y local. Y frente a las posiciones que sostienen la irrelevancia de la industria, en América Latina parece necesario recuperar la importancia que tiene un moderno y renovado sector industrial como elemento central del sistema productivo, con la empresa pública como eje conductor de un modelo productivo que articule las empresas públicas con el ámbito industrial privado. Se trata de canalizar los recursos hacia la inversión real para aumentar la producción y explorar las oportunidades de innovación, ya que un proceso de desarrollo requiere el predominio de la dimensión productiva sobre la financiera.

Una programación de la economía tiene que partir en primer lugar de regular la proporción entre la inversión deseable, la producción de medios de producción y el consumo. Aunque en este modelo se concede prioridad al crecimiento de la demanda interna ello no debe interpretarse en el sentido de que en ésta debe ser prioritaria el consumo individual inmediato. Pero tampoco parece adecuado

un modelo que de toda la prioridad a la producción de bienes de producción, modelo que ya ha mostrado sus fallas en otras circunstancias y, que si bien puede permitir altas tasas de crecimiento requiere altas tasas de inversión y que la población haya de esperar largo tiempo antes de que mejoren sus condiciones de vida. En este modelo, la proporción entre la inversión para la producción de medios de producción y la dirigida a la producción de bienes de consumo debería de estar inicialmente bastante inclinada hacia la mejora en las condiciones de vida de la población, concediendo el peso principal al consumo de bienes públicos a través de la mejora del Estado del bienestar; posteriormente y gradualmente habría de ir orientándose hacia la inversión en la obtención de medios de producción.

Ello sería más fácil con una política productiva dirigida a reforzar la densidad del tejido productivo y la articulación entre los diversos ámbitos productivos, - agricultura, industria, financieros, de servicios-, con un diseño de líneas prioritarias de producción para el consumo colectivo- la provisión de servicios sociales y los bienes salarios, autobuses en lugar de armas para generar empleo, buena calidad de los bienes básicos frente a la atención a bienes superfluos o de lujo -... Muy probablemente un desarrollo adecuado del sector agropecuario y el esfuerzo para impulsar el desarrollo de las regiones más atrasadas y por avanzar en la disminución de los desequilibrios regionales habrían de ser ámbitos privilegiados de la política productiva. Podrían aceptarse incluso las inversiones directas del exterior, la tecnología extranjera, las empresas transnacionales, siempre que encajasen en el diseño que se haya establecido para la producción en el interior.

Acompañado de un esfuerzo social para mejorar la productividad y la competitividad. Unas negociaciones con los agentes sociales genuinamente dirigidas a mejorar la eficiencia del trabajo y su absorción a nivel empresarial -aprovechando las iniciativas de todos los participantes en el proceso productivo, revisando la falta de eficiencia asociada con ciertas condiciones de trabajo (los horarios, ritmos y tareas repetitivas, embrutecedoras o aquellas que eliminan toda participación activa del trabajador) y cierto tipo de relaciones sociales que suponen la desinventivación total de los trabajadores por sus tareas- y no a deteriorar la condición de los trabajadores bajo la argumentación de la competitividad. El aumento gradual de participación de los trabajadores en las decisiones clave de la empresa. Sin olvidar la necesaria mejora de su formación profesional y humana, que contribuiría fuertemente a mejorar su productividad.

Un fuerte estímulo a la investigación y el desarrollo tecnológico más adecuado a los objetivos prioritarios, ya que no siempre la técnica que ahorra más empleo es la socialmente más barata. Un poderoso esquema de investigación que, anclado en los procesos productivos, se remonte a los elementos generales y estimule la interacción entre el mundo del trabajo, la empresa, y los centros de enseñanza e investigación.

No es posible referirse a los procesos productivos sin mencionar el ámbito financiero. Ya se ha hecho más arriba referencia a la imperiosa necesidad de su regulación pública. A ello habría de

añadirse que el sistema financiero debería estar orientado a la financiación de la economía real, que debería constituir un canal adecuado para la transmisión del ahorro privado, interno y externo a la financiación de las actividades productivas y no a las inversiones en el exterior, a la formación de grandes grupos a través de compras o fusiones o a la especulación monetaria; que siguiendo las directrices de los respectivos Bancos Centrales habrían de cooperar para la gestión del tipo de cambio y la orientación adecuada del tipo de interés y los créditos. Se ha de procurar evitar el fenómeno de la 'financiarización' tan frecuente en América latina. La organización del sector financiero debería responder a la necesidad de vincular el sistema financiero al proceso de inversión interno más que a la economía financiera externa, para contribuir a la estabilidad económica y desconcentrar el poder económico. Lo que se necesita es un marco institucional que combine un vigoroso segmento a largo plazo del mercado financiero para financiar la inversión productiva. Una política de incentivos para el sector financiero, persuasión en su interés en el avance del país y de una estrecha regulación podría contribuir a ello.

Una política de estímulo y de exigencia al mundo empresarial, a la inversión y al avance organizativo y tecnológico de las empresas, donde las direcciones empresariales tienen una importante aportación que realizar. Junto con la potenciación de la competencia empresarial, prestando particular atención a la estructura empresarial para tratar de evitar los graves efectos negativos de las estructuras oligopolicas (consecuencias en la eficiencia productiva y los precios, inflación causada por precios oligopolicos, etc). Este modelo requiere que el capital privado- nacional e internacional- acepte que el mismo exige un cambio de planteamientos, pero que perciba, también, que sus posibilidades de desarrollo no se ven mermadas, sino que, al contrario, podrían verse incrementadas con una demanda interna sólida y estable.

7.8 La política laboral

En la base de la política salarial tiene que estar la programación de la economía entre la inversión deseable y el consumo. Se ha de considerar el salario no solo como un coste de producción a disminuir sino el elemento clave para una adecuada distribución de la renta y para generar la capacidad de absorción que corresponda a las mercancías producidas, integrando un diseño para la inversión dirigida a potenciar la capacidad productiva del país, pero dirigida a la satisfacción de las necesidades de la gran mayoría de la población.

Una política social negociada. Con una política salarial y de empleo donde tenga más importancia la expansión del empleo que los aumentos salariales, pero sin ignorar la necesidad de cubrir las necesidades del trabajador con cierta dignidad y de distribuir los frutos de los avances productivos. La potenciación de la participación en las decisiones laborales que puedan conducir a aumentar el estímulo e interés de los trabajadores en su tarea y su empresa. Una revisión de los salarios más bajos y la adecuación del abanico salarial.

Si son necesarios planes de austeridad deberían diseñarse y controlarse conjuntamente entre empresarios y trabajadores, estableciendo fondos de excedente no distribuido así generado, dirigiéndolos a fondos de inversión social con propiedad y control compartido entre empresarios y trabajadores, lo que impulsaría a los empresarios a mantenerlos únicamente por el tiempo imprescindible y a los trabajadores a cooperar en su establecimiento cuando fuera necesario.

Es necesario ser consciente que en las condiciones actuales de producción las necesidades de trabajo productivo disminuyen constantemente, lo que obliga a plantearse el tema de cuales pueden ser los criterios adecuados para la distribución del producto social en el futuro. Lo que implica un debate mucho más amplio que el reducido al tiempo de trabajo. El tema del tiempo de trabajo y la organización del mismo habría de ser ampliamente debatido por las fuerzas sociales y las decisiones tomadas ser el fruto de una mejora en el nivel de productividad asociado a una mejora de la calidad de vida de la población, y no como recurso de emergencia y barato ante la falta de empleo.

Se requiere combinar la garantía de una cierta seguridad en el empleo a los trabajadores a cierto nivel de desarrollo de su vida laboral, con esquemas de flexibilidad de la mano de obra -que no es el despido indiscriminado-. Es necesario asegurar un apoyo económico adecuado de los trabajadores en situación de desempleo (este sería uno de los elementos clave que facilitaría la flexibilidad laboral).

Es preciso dirigirse no solo a mantener las prestaciones sociales actuales sino a potenciarlas, mejorarlas y ampliarlas. Por ejemplo, es preciso mejorar los sistemas de salud, educación y pensiones mínimas, mejorar las prestaciones en vivienda, y discutir cual es el mejor sistema de asegurar a los ciudadanos la percepción de los medios básicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades elementales cualquiera que sea su situación laboral, social o personal. Además esta expansión de los servicios sociales podría constituir una parte sustancial del incremento del empleo y de la demanda que se propugna en este proyecto.

Las reformas del Estado del Bienestar que actualmente propugnan las organizaciones internacionales deben cambiar radicalmente de dirección. Aunque puede aceptarse la necesidad de una cierta racionalización y una adecuación a las nuevas condiciones sociales y a los deseos de los ciudadanos, en ningún caso ello debe implicar el debilitamiento de los derechos de los ciudadanos a las prestaciones sociales.

Se reconoce que la financiación de un sistema adecuado de prestaciones sociales supone un importante coste social, pero se postula que ello debe conducir a replantearse las prioridades de asignación del gasto público y no a aceptar que tales prestaciones son inviables. En ningún caso se puede aceptar que ciertos criterios contables que ahora pretenden establecerse - como que el presupuesto de las prestaciones sociales tiene que estar equilibrado- corresponden a elementos

técnicos inevitables, sino que reflejan criterios políticos y éticos acerca de la asignación de los recursos sociales y que, por tanto, la misma ha de discutirse a tal nivel.

Se propugna el establecer un amplio debate acerca de las nuevas formas de actividad económica que no corresponden al trabajo asalariado tradicional se han ido generando desde los años ochenta. La falta de empleos ha llevado a desarrollar múltiples formas laborales en condiciones muy precarias- zonas francas o maquilas-, otros que son contratados como trabajadores autónomos en tareas equivalentes a los asalariados en cuanto a salarios y condiciones laborales, pero sin los derechos sociales que a estos corresponden; ambas categorías tienen dificultades importantes para organizarse para reclamar sus derechos, lo que requiere la consideración social. Por otra parte han ido surgiendo múltiples fórmulas por las que se encuentran trabajadores que se autoemplean trabajando por su cuenta directamente para el mercado, aprovechando algunos modestos medios de producción de que disponen -tierra, instalaciones, maquinas, conocimientos específicos e incluso algunos pequeños ahorros- o situaciones favorables de mercado. Los hay también que se organizan en empresas de tipo cooperativo o de apoyo mutuo y tratan con ellas de sobrevivir. Este tipo de actividades que con frecuencia se denominan autónomas y de desarrollo endógeno pueden implicar la combinación de múltiples actividades, el tiempo parcial, el trabajo a domicilio... Son actividades autogeneradas, directamente vinculadas al mercado.

Bastantes autores han ensalzado las virtudes de este tipo de iniciativas, planteándolas como nuevas formas de desarrollo autóctono y generando pequeños empresarios familiares. Se les denomina de múltiples formas: bien como desarrollo endógeno, queriendo significar que se aprovechan los recursos locales, desarrollo integrado, señalando que se combina la fuerza de trabajo familiar con los recursos materiales de los que la familia dispone y beneficiándose de nichos de mercado específicos, ecodesarrollo, implicando una mayor sensibilidad ambiental, desarrollo armónico, etc. etc. Dichos autores perciben en este tipo de organizaciones como los gérmenes de nuevas formas de imaginación e iniciativa popular, de capacidad de resistencia al sistema por un lado, y de autoorganización y potenciación de la inventiva popular por otro. Se considera que estas formas potencian los desarrollos a escala más humana, de ámbitos territoriales con dificultades, etc. capaces también de facilitar el desarrollo rural y regional de base local. Han sido considerados en ocasiones como 'un nuevo modelo de desarrollo'

No todos los analistas comparten, sin embargo, esta interpretación: los hay que las consideran como reacciones a la falta de empleo que llevan a la precariedad laboral, a la autoexplotación impuesta por las condiciones del trabajo y la falta institucional de defensa al considerarlas un ámbito de organización personal, con ingresos más bajos y especialmente mucho más inciertos e inestables, que llevan a la insolidaridad entre los trabajadores, además del abandono de la lucha colectiva por una sociedad mejor, y que por lo tanto, habría que intentar eliminar generando empleos estables alternativos.

Parece imprescindible un debate sobre la naturaleza de estas nuevas formas de actividad laboral, de una identificación precisa de sus consecuencias positivas y negativas y una identificación de aquellas condiciones, si existen, en las que estas nuevas formas de organización pueden conducir a una integración social más positiva. Es bastante posible que, en condiciones de desarrollo autocentrado, dirigida a la creación de empleo y a la potenciación de la satisfacción de las necesidades populares, estas nuevas formas laborales y sociales dispusieran de condiciones más adecuadas para que condujeran al desarrollo humano y ciudadano, mientras que en un modelo basado en la competitividad, difícilmente podrán constituir más que situaciones de precariedad, con frecuencia muy alejadas de cualquier consideración solidaria.

8. UN MODELO DISTINTO DE CONSUMO

Este modelo obliga a plantearse también un nuevo modelo de consumo, aspecto ignorado a menudo en las propuestas alternativas que, sin embargo, aquí deseamos destacar. Dentro de un gran respeto a la libertad individual, pensamos en el consumo de una sociedad más solidaria, menos obsesionada por el consumo indiscriminado, dirigido a cubrir las necesidades que se plantean en una sociedad avanzada, pero valorando mucho más el desarrollo personal que la acumulación permanentemente creciente de bienes de consumo ostentoso. Desde múltiples frentes, existen ya grupos sociales importantes que cuestionan la actual sociedad de consumo, ¿por qué no avanzar en esta dirección?

Lo que implica una reconsideración de las prioridades productivas: las necesidades internas de bienes de consumo público en muchos de los ámbitos en que éste puede desarrollarse en lugar del consumo individualizado -transporte, ocio-, el freno a ciertos tipos de consumo ostentoso o antiecológico, la producción de bienes básicos más que los orientados a la exportación o los de lujo, la producción material más que ciertos tipos de comercio, los servicios esenciales más que los financieros; una forma distinta de entender la modernización y la incorporación del progreso técnico, más que la tecnificación orientada directamente a la inserción exterior, la difusión de la técnica al conjunto de la economía y especialmente a la producción de bienes básicos.

Una producción respetuosa del medio ambiente. No es posible un planteamiento ecológico y medio ambiental serio sin cuestionar el modelo de consumo actual y su impacto en el sistema productivo. Derrochador y depredador de los recursos naturales, irresponsable respecto a las consecuencias que tiene para el medio ambiente. Una tendencia a potenciar los servicios comunitarios, públicos, frente a la satisfacción individual y atomizada de los deseos artificialmente inducidos y expandidos, una profunda conciencia de la necesidad de conservar y mejorar el patrimonio natural frente a la utilización absurda de sus recursos, son líneas básicas que deben constituir parte integral de un nuevo modelo y no meramente ornamento circunstancial del mismo.

Hay que destacar la importancia del consumo social. Además de reforzar la capacidad de producción de los servicios sociales básicos (educación, sanidad, vivienda, transporte), una forma importante de generar empleo es mediante la creación de nuevos servicios sociales y la expansión de los existentes -educación, sanidad, información, asistencia en sus múltiples vertientes- , que el mercado no va a proporcionar y que suponen la mejora del nivel de vida de la población, en particular de los más débiles. Una tendencia a potenciar los servicios comunitarios, públicos, frente a la satisfacción individual y atomizada de los deseos artificialmente inducidos y expandidos, son las líneas básicas de un nuevo modelo y no meramente ornamento circunstancial del mismo.

Conclusiones

Una adecuada articulación entre la regulación estatal y la actividad privada es la base del modelo autocentrado de desarrollo que proponemos. La regulación estatal tiene como objetivo crear situaciones y escenarios que conduzcan a los actores económicos a ajustarse a la lógica que emerge de un diseño social de la economía, mientras que la actividad privada- que integra el capital privado nacional e internacional- operará para lograr sus objetivos particulares, dentro de aquellos.

Se mantiene que es necesario regular la orientación de la economía con el énfasis puesto en la actividad interna, precisamente para aumentar la demanda de la misma, para proporcionar más incentivos y beneficios a la actividad económica en el país, para hacerla más dinámica y eficiente. Ello redundaría en una mejor situación para los trabajadores, pero también para las empresas. Aquellas que trabajan para el mercado interno, que son todavía la mayoría y quienes absorben la mayor proporción de mano de obra, verían su papel acusadamente fortalecido, sin impedir que aquellas que se dedican a la exportación continúen y desarrollen su actividad. Bajo este enfoque no tienen porque presentarse contradicciones insolubles entre ambos actores, lo cual no quiere decir que dicha relación esté exenta de dificultades, de tensiones, de secuencias enfrentadas.

Las líneas que anteceden plantean unas primeras ideas con una orientación de la política económica distinta a la que se ha seguido en los últimos veinticinco años. El debate sobre las mismas permitiría reforzarlas, ampliarlas y, también, explorar sus limitaciones. De todos modos, no supondrían, peores 'experimentos' de lo que implica mantener durante veinticinco años el modelo que ha conducido a los países al estancamiento y la pobreza, y a muchos millones de trabajadores al paro, al deterioro de las condiciones salariales y de trabajo, a la pobreza, la marginación y la exclusión y a la desmoralización de la sociedad.

La respuesta inmediata es que este tipo de modelos no son posibles, que constituyen una 'utopía' (por supuesto en sentido peyorativo), que nuestra integración en la economía mundial lo impide. Por el contrario, se puede considerar mucho más 'utópico' (también peyorativo) creer que con el 'modelo de competitividad global' los países pueden establecer unas economías que permitan ir mejorando

gradualmente los niveles y calidad de vida de la mayoría de sus poblaciones. ¿A que condiciones de desigualdad, pobreza y marginación se habrá de llegar para convencerse de que no hay salida por esta vía?

Mientras no se modifique muy profundamente el modelo de política económica, no se puede esperar una solución para los males de fondo de nuestras economías. Las recuperaciones, cuando existan, serán siempre temporales, en precario y de corta duración. No solamente por razones de justicia es necesario el cambio de modelo. La senda de una economía saneada y estable requiere también una modificación de alcance en el mismo.

Es muy posible que los modelos de competitividad externa estén acercándose a su límite a nivel mundial. Japón y los países del sureste asiático, países que han utilizado con más éxito este modelo, están ya encontrando dificultades para mantener su crecimiento; sus seguidores, la segunda generación de países asiáticos, incluyendo a China, India además de los países del Este, se encuentran ya con mercados muchos más duros y ofrecen, salarios y condiciones laborales muy bajas con los que el resto del mundo encuentra cada vez más difícil competir. Los modelos basados en las exportaciones son cada día más complejos³. Tampoco hay que olvidar que los ricos países industriales suponen actualmente más de un 70% del comercio mundial y no parecen dispuestos a disminuir su participación, sino todo lo contrario. ¿Es posible que el comercio mundial crezca tanto como para que en el inmediato futuro encuentren acomodo en el mismo todos los candidatos a incrementar sus exportaciones? No todos los países pueden ser exportadores netos. No sería demasiado sorprendente si de aquí a unos pocos años hubiera de plantearse un cambio radical de estrategia para el desarrollo volviendo los países a considerar los esquemas autocentrados..

No es una transformación sencilla, desde luego. Como primera premisa requeriría un cambio muy significativo de la composición de fuerzas políticas, con una importante presencia de quienes pretenden una sociedad y una forma de vida diferente, no solo moderadas reformas en los márgenes del modelo actual. 'En definitiva, un proyecto alternativo tiene que asumir su carácter de opción global, en sus dimensiones económicas, sociales y políticas: lo cual supone revertir la mayor parte de las tendencias y direcciones en que camina la propuesta neoliberal (Vuskovic,1993,273).

Por lo mismo, los agentes capaces de hacerse cargo del nuevo proyecto son también otros, que tienen que abrirse paso en oposición abierta a los actuales actores del poder. Probablemente ello requiere construir desde fuera del poder una fuerza capaz de disputarlo frente a la resistencia tenaz de quienes disfrutan de la situación actual y sus tendencias. Proyecto que encuentra no solo grandes escollos reales sino que tiene que encarar también las consecuencias de influencias ideológicas extensamente difundidas, que llevan a que variados segmentos de la sociedad asuman

³ .- Se observan ya iniciativas de empresas del sureste asiático, particularmente de Corea del Sur, que se instalan en Europa para aprovechar ciertos desarrollos tecnológicos muy avanzados, lo que invierte el fenómeno de la deslocalización y lo hace mucho más complicado.

conductas políticas contradictorias con sus intereses objetivos, reduciendo el ámbito de lo que debería ser una amplísima mayoría social de respaldo a los cambios⁴.

Logrado este cambio habría posibilidades de actuación en la dirección que propugnamos. Más abundantes de las que parece. Ya hemos señalado que existen los esquemas teóricos, y en las estrategias de los países desarrollados se pueden encontrar muchos ejemplos empíricos. Prácticamente todos los países ricos se apoyan en una potente demanda interna para potenciar sus economías hacia el exterior, sus desarrollos tecnológicos, su competitividad.

Aceptar que la internacionalización actual impide todo cambio sustancial de modelo supone renunciar a cualquier grado de poder para establecer una senda autónoma de crecimiento, aceptar que las cosas son como son ahora y no es posible modificarlas. ¡Apertura indiscriminada para la eternidad!. Se estarían aceptando las tesis del final de la historia. A pesar de las dificultades que plantea la fase actual del capitalismo es posible considerar que hay cierta capacidad de maniobra si se plantea con energía. Un cambio sustancial en la composición de fuerzas ¿por que no habría de plasmarse en un cambio en la estrategia económica?. Evidentemente si no se acepta esta posibilidad, hablar de alternativas supone disfrutar del privilegio de elegir entre el fusilamiento y la horca.

Utopía por utopía, todavía me parece más realista considerar que se puede cambiar el modelo globalizador neoliberal que creer que con el modelo actual se va a lograr el bienestar de la mayoría de la población en los distintos países.

⁴ .- Vuskovic, P., 'Pobreza y desigualdad en America Latina. UNAM. 1993, p. 273)

BIBLIOGRAFÍA

AMIN S., 1988. La desconexión. Ed. Iepala. Madrid

DALY H. Herman 1999 Globalization versus internationalisation-some implications. Ecological Economics Vol. 31 pp.31-27

HA-JOON Chang 2004., Retirar la escalera. Ed.. La Catarata. Madrid

MANUEL Monereo (compilador) 1995 Ideas para otro desarrollo. Ed. Investigaciones marxistas. Madrid

MUSTO S., (ed.) 1990., Endogenous Development: a Myth or a Path. German development Institute. Berlin

NERFIN M., 1978 Hacia otro desarrollo: enfoques y estartegias. Siglo Xxi editores. México

SUNKEL O (compilador)., 1991 El desarrollo desde dentro. El trimestre ecoómico. Fondo de cultrua económica. México

VUSKOVIC P., 1993 Pobreza y desigualdad en América latina. Colección AlternativasUniversidad Nacional autónoma de México.

WEISS L., 1999 Globalisation and National Governance: antinomy or Interdependence. Review of International Studies. Vol. 25, no.5 December 1999 pp.126-141
